ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: S30F0-65 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Pagina: 1 de 1
	Revisado Por: Comité Integrado de Gestión	**Aprobado Por:** Representante por la Dirección

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

[] [X]

CERTIFICADO DE REGISTRO

D D M M A A A A
FECHA: 0 6 1 0 2 0 2 6 **COD. BPPIM:** 2 0 2 4 6 6 4 0 0 0 0 2 9

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICA

Que el Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y SEGURIAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA "** Se encuentra debidamente registrado en el B.P.P.I.M de La Virginia con las siguientes caracteristicas:

Fuentes de Financiación	$	
Valor Total del Proyecto	403.848.228,00	100%
Recursos Propios	403.848.228,00	100,0%
S.G.P.		0,0%
OTROS RECURSOS UNGRD		0,0%
Cofinanciación CARDER		0,0%
Departamento		0,0%
NACIÓN		0,0%

RUBRO PRESUPUESTAL		$
2.3.2.02.02.009-92919-2409004-24029-INV-199	P2.7.9 Desarrollo de acciones de control y seguimiento a la movilidad urbana	162.720.000,00
2.3.2.02.02.009-92919-2409022-24029-INV-	P2.7.1Implementación de una estrategia para la promoción, control y educación para la	20.000.000,00
2.3.2.02.02.008-53290-2409013-24029-INV-	P2.7.3Demarcación longitudinal de vías urbanas	68.407.680,00
2.3.2.02.02.008-53290-2409039-24029-INV-	P2.7.4Demarcación horizontal transversal de	29.467.680,00
2.3.2.02.02.008-53290-2409013-24029-INV-	P2.7.7Instalación de reductores de velocidad	6.701.488,00
2.3.2.02.02.008-53290-2409003-24029-INV-	P2.7.8Mantenimiento de semaforos en vias urbanas	116.551.380,00
	TOTAL PROYECTO	$ 403.848.228,00

Actividades / Componentes	Pesos
PILAR 1 PROGRAMA P2.7	395.528.228,00
CMPRA DE RADIOS PORTATILES CON SUS ACCESORIOS, PARA LA COMUNICACIÓN Y SERVICIO REQUERIDO POR LOS AGENTES DE TRANSITO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA, PARA LOS DIFERENTES CONTROLES VIALES EN EL MUNICIPIO	$ 8.320.000,00
TOTAL PROYECTO	403.848.228,00

OBSERVACIONES:

Es de vital importancia que para la formulación del proyecto se tenga Acta de Concertación con la comunidad o sus representantes. Ya que este es un documento requisito, en caso de no tenerlo LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN puede generar informes negativos sobre el proyecto. (FONDO 182 MULTAS TRANSITO LEY 769)

COMPETENCIA LEY 715 DE 2001:

Diligenciado en la Metodologia
Se encuentra en el **PLAN DE DESARROLLO**

SI		MGA	EBI	
			NO	

SECTOR: PROGRAMA P2.7 - 'P2.7.9 Desarrollo de acciones de control y seguimiento a la movilidad urbana

Tiemp. Ejec. 01 MES

Pob. Obj. 28.559
Pob. Indirect 28.559

I. MOTIVO DE LA ACTUALIZACION DEL PROYECTO

Carlos E. Grajales G.

Firma **CARLOS EDILSON GRAJALES GRAJALES**
Técnico Administrativo Banco de Proyectos